



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

Hacienda traslada a Eurostat que España cumplió el objetivo de estabilidad y cerró 2024 con un déficit final del 2,80% del PIB

- El sólido crecimiento económico -más del triple que la media de la zona euro el año pasado- junto con la positiva evolución del mercado laboral, permiten mejorar las previsiones de déficit sin necesidad de aplicar recortes y reforzando, al mismo tiempo, el Estado de Bienestar.
- Si se contabilizan los recursos destinados para paliar los efectos de la DANA, el déficit se situaría en el 3,15% del PIB, pero las reglas fiscales permiten excluir el gasto en catástrofes naturales, como ocurrió en el terremoto de Lorca hace una década
- También se han publicado hoy los datos de déficit de febrero de 2025 del Estado, que se sitúa en el 0,8% tras el gasto extraordinario de 1.530 millones derivado de la DANA realizado en esos dos primeros meses del año
- En enero el déficit consolidado de las Administraciones Públicas, excluyendo las Corporaciones Locales, se sitúa en el 0,40% del PIB similar al del primer mes del ejercicio anterior
- Las CCAA presentan en enero un déficit del 0,07% del PIB, al reducirse un 36,4%, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior

- **Los Fondos de la Seguridad Social registran en enero de 2025 un superávit de 2.164 millones, lo que representa una notable mejora respecto al déficit de 653 millones del mismo mes de 2024**

31 de marzo de 2025.- El Ministerio de Hacienda ha publicado hoy en su web una serie de datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de las Administraciones Públicas del cierre de 2024 y de inicios de 2025.

En primer lugar, el ejercicio 2024 cerró con un déficit del 2,80% del PIB, lo que supone una reducción de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Esta cifra, que se traslada a Eurostat, supone cumplir e incluso mejorar la previsión de 3% comprometida con la Comisión Europea. Es el quinto año consecutivo que España cumple sus compromisos con Bruselas.

Si se tiene en cuenta el impacto de las medidas extraordinarias para paliar los daños provocados por la DANA, el déficit se situaría en el 3,15%, aunque las reglas fiscales permiten excluir los gastos derivados de catástrofes naturales como ocurrió con el terremoto de Lorca hace una década.

La reducción de déficit se ha cimentado en el crecimiento económico, teniendo en cuenta que España creció un 3,2% en 2024, más de tres veces que la media de la zona euro. También en el dinamismo del empleo con un récord de afiliados a la Seguridad Social que alcanza los 21,8 millones de ocupados y la tasa de paro más baja en 16 años, situándose en el 10,6%.

España ha demostrado, un año más, que es compatible reducir el déficit público y reforzar el Estado de Bienestar, desplegando un sólido escudo social frente a los efectos de la DANA registrada a finales de octubre. Desde 2020 el déficit se ha reducido en casi 70.000 millones de euros al tiempo que se han ampliado los servicios públicos. Esta mejora ha sido compatible con una respuesta eficaz a emergencias como la DANA, cuyo impacto —5.590 millones de euros— se excluye del déficit según las reglas fiscales, y cuyo coste asumió en un 93 % la Administración Central.

Una trayectoria que continúa en 2025 y que permite seguir avanzando hacia el equilibrio de las cuentas públicas. De hecho, el Ministerio de Hacienda también ha publicado hoy los datos de déficit del Estado de febrero de este año, que se sitúa en el 0,8% del PIB. De esta forma, el déficit hasta el segundo mes del año se sitúa en 13.488 millones de euros. Si se descuentan los 1.530 millones de euros del impacto de las medidas DANA de esos dos primeros meses, el déficit del Estado se sitúa en el 0,71% del PIB.

Asimismo, también se han difundido hoy los datos de déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de enero en términos de contabilidad nacional, situándose en el 0,4% del PIB.

DÉFICIT DEL ESTADO (FEBRERO)

Hasta el segundo mes de 2025, el Estado ha registrado un déficit equivalente al 0,8% del PIB. De esta forma el déficit se sitúa en 13.488 millones de euros. Este resultado incluye un gasto extraordinario de 1.530 millones motivado por las graves inundaciones provocadas por la DANA.

Si de la cifra de déficit se descuentan los intereses, se obtiene el saldo primario. A finales de febrero de 2025 se ha registrado un déficit primario de 8.444 millones de euros, equivalente al 0,5 % del PIB.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros se sitúan en 33.361 millones, lo que implica un 5,7% más respecto al mismo periodo de 2024. Los impuestos alcanzan los 28.077 millones, el 84% del total de los recursos, y crecen un 7,4% respecto a febrero de 2024.

Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 8,6%, de los cuales, 14.597 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 11,5% a la de 2024. Por otro lado, entre los impuestos especiales destaca el avance de Hidrocarburos en un 2,5%, hasta 1.953 millones.

Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio alcanzan los 8.284 millones, cifra superior en un 4,8% a la de los dos primeros meses de 2024. Por su parte, el IRPF alcanza los 6.440 millones con un aumento del 17,9% y a su vez los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 1.016 millones se elevan un 28,4%.

Asimismo, los impuestos sobre el capital alcanzan los 29 millones de euros y los ingresos de las cotizaciones sociales, 940 millones.

Las rentas de la propiedad alcanzan los 1.044 millones, de los cuales 1.013 corresponden a los intereses, con un descenso del 6,5% respecto al anterior ejercicio y 31 millones a los dividendos y otras rentas.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios alcanzan un total de 336 millones de euros. Finalmente, el resto de recursos registran 645 millones, donde se encuentra la ayuda a la inversión y la cooperación internacional corrientes, entre otras.

Empleos no financieros del Estado

La partida de mayor volumen son las transferencias entre Administraciones Públicas, con un peso del 61,2% sobre el total de empleos no financieros. En concreto, en los dos primeros meses del año ascienden a 28.660 millones, un 18,6% más que el año anterior.

Por un lado, la Administración Regional ha recibido 15.211 millones. Del total de trasferencias, 14.354 millones corresponden al sistema de financiación, de los que 13.854 millones son las entregas a cuenta y el resto corresponden al anticipo de los recursos del sistema de financiación.

A su vez, los Fondos de la Seguridad Social han recibido 7.180 millones, lo que suponen 2.963 millones más que en 2024.

Por otro lado, la Administración Local ha recibido 5.162 millones, lo que supone un 17,8% más que el año anterior. Del total de transferencias, 3.611 millones corresponde a su participación en los ingresos del Estado. Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 1.551 millones, de las que 1.501 millones corresponden a transferencias para financiar gastos de la DANA.

La remuneración de asalariados crece un 4,4%, situándose en 3.278 millones de euros. Así, las retribuciones salariales aumentan un 5,2% respecto a febrero de 2024. Los consumos intermedios han ascendido a 1.044 millones, un 2,9% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Por su parte, los intereses devengados aumentan un 14,6% hasta situarse en 5.044 millones, mientras que las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales aumentan un 5,5%, principalmente por el mayor desembolso de pensiones de clases pasivas, que se ha incrementado en un 6,1% hasta 3.310 millones, entre otras razones, por la revalorización en 2025 del 2,8% de las pensiones contributivas, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2024, en el que la revalorización fue del 3,8%.

El gasto en subvenciones aumenta en un 84,2% hasta alcanzar los 1.273 millones. Las subvenciones a los productos aumentan en 609 millones, hasta 1.269 millones en febrero de 2025.

A su vez, la cooperación internacional corriente se ha incrementado en 78 millones hasta totalizar 257 millones, mientras que la aportación a la UE por recursos propios basados en el IVA y la RNB se sitúa en 2.305 millones, cifra superior en un 11,8% a la de 2024.

Por último, destaca la formación bruta de capital fijo, que se sitúa en 1.129 millones, con un aumento de un 14,2%, en tanto que las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital alcanzan en conjunto 239 millones.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (ENERO)

En enero de 2025, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas se sitúa en 6.637 millones, equivalente al 0,4% del PIB. Si se tiene en cuenta el impacto producido por la DANA de 147 millones, el déficit alcanza los 6.784 millones de euros.

Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 7.813 millones a finales de enero de 2024, el 0,47% del PIB.

- El déficit del Estado en enero en términos de PIB equivale al 0,43%, alcanzando la cifra de 7.288 millones.

- Los Organismos de la Administración Central registran en enero de 2025 un déficit de 525 millones, superior en un 12,7% al déficit de 2024.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Enero 2024-2025

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2024	2025	Millones €	%	2024	2025
Administración Central	-3.994	-7.813	-3.819	95,6	-0,25	-0,47
<i>Estado</i>	-3.528	-7.288	-3.760	106,6	-0,22	-0,43
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-466	-525	-59	12,7	-0,03	-0,03
Comunidades Autónomas	-1.784	-1.135	649	-36,4	-0,11	-0,07
Fondos de Seguridad Social	-653	2.164	2.817	-	-0,04	0,13
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	-877	1.943	2.820	-	-0,06	0,12
<i>SPEE</i>	208	197	-11	-5,3	0,01	0,01
<i>FOGASA</i>	16	24	8	50,0	0,00	0,00
Administraciones Públicas	-6.431	-6.784	-353	5,5	-0,40	-0,40
Gasto producido por la DANA		-147	-147	-		-0,01
Administraciones Públicas sin gasto producido por la DANA	-6.431	-6.637	-206	3,2	-0,40	-0,40
<i>PIB utilizado</i>	1.591.627	1.678.545				

Comunidades Autónomas

La Administración Regional registra un déficit a finales de enero de 2025 de 1.135 millones, lo que equivale al 0,07% del PIB, frente al déficit del 0,11% alcanzado en el mismo periodo del año anterior. El descenso sería del 14% si se descuenta en ambos periodos el efecto de los anticipos a cuenta del sistema de financiación recibidos del Estado.

Este resultado responde a un aumento de los ingresos del 9,1%, hasta 17.520 millones, que supera en 4,6 puntos porcentuales el crecimiento del gasto, que se sitúa en un 4,5%, hasta alcanzar los 18.655 millones.

Los impuestos han crecido un 8,6% incrementándose hasta los 6.773 millones. Dentro de ellos, los impuestos sobre la producción y las importaciones alcanzan la cifra de 1.212 millones.

Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio se incrementan en un 10,9% hasta situarse en un total de 5.387 millones, de los cuales 5.284 millones corresponden a las entregas a cuenta realizadas por el Estado, con un aumento del 10,8%. Los ingresos percibidos por impuestos sobre el capital alcanzan los 174 millones de euros.

Las transferencias entre AAPP ascienden a 9.496 millones. Del importe anterior, las transferencias recibidas del Estado por el sistema de financiación crecen un 12,5%, pasando de 6.775 millones a finales de enero de 2024 a 7.619 millones en el mismo mes de 2025.

Al mismo tiempo, los ingresos obtenidos del resto de recursos se sitúan en 1.203 millones de euros, con un descenso del 10,8% respecto a enero de 2024.

Entre los gastos, la remuneración de asalariados crece un 6,1% hasta situarse en 8.037 millones. Los consumos intermedios aumentan un 0,5% hasta situarse en 3.476 millones. Las subvenciones se sitúan en 302 millones, con un aumento del 37,9% respecto a finales de enero de 2024, principalmente por el avance las subvenciones a los productos. Por su parte, los intereses aumentan un 9,8% hasta 627 millones.

Las transferencias sociales en especie se elevan en un 4,5%, lo que supone 119 millones más hasta los 2.738 millones. En esta rúbrica se recoge el gasto en farmacia con un incremento del 4,7%, (54 millones más) hasta 1.193 millones, los conciertos de asistencia sanitaria con un incremento del 3,8% (17 millones más) hasta 463 millones, y los conciertos educativos alcanzan los 689 millones.

Por su parte, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie aumentan a 318 millones. Finalmente, la inversión alcanza los 1.541 millones.

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. Enero 2024-2025**

	2024		2025	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	-598	-0,28	126	0,06
Aragón	-42	-0,08	-49	-0,09
Asturias	68	0,23	48	0,15
Baleares	-31	-0,07	-55	-0,12
Canarias	-13	-0,02	-19	-0,03
Cantabria	-29	-0,16	-15	-0,08
Castilla-La Mancha	-53	-0,09	-96	-0,16
Castilla y León	-71	-0,09	-66	-0,08
Cataluña	-190	-0,06	-189	-0,06
Extremadura	-25	-0,09	-62	-0,22
Galicia	-78	-0,09	-6	-0,01
Comunidad de Madrid	-354	-0,11	-380	-0,12
Región de Murcia	-76	-0,18	-93	-0,21
Comunidad Foral de Navarra	-185	-0,70	-185	-0,66
La Rioja	-12	-0,11	-14	-0,12
Comunitat Valenciana	-192	-0,13	-111	-0,07
País Vasco	97	0,10	31	0,03
Total CCAA	-1.784	-0,11	-1.135	-0,07
<i>PIB utilizado</i>		1.591.627		1.678.545

Fondos de la Seguridad Social

Los Fondos de la Seguridad Social a finales de enero de 2025 registran un superávit de 2.164 millones frente al déficit de 653 millones del mismo periodo de 2024. En términos de PIB el superávit de la Seguridad Social se sitúa en el 0,13%, frente al déficit del 0,04% de 2024.

Se puede observar un crecimiento de los ingresos del 22,8% (destaca el buen comportamiento de las cotizaciones con un crecimiento del 6,9%) frente al aumento registrado en los gastos de un 6,6%.

Hay que recordar que en enero de 2023 se inició la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que consiste en una cotización adicional finalista aplicable en todos los regímenes y en todos los supuestos en los que se cotice por la contingencia de jubilación, que no será computable a efectos de prestaciones y que se destinará al Fondo

de Reserva de la Seguridad Social. En 2025, esta cotización adicional es de 0,8 puntos porcentuales, mientras que en 2024 fue de 0,7 puntos porcentuales.

Al margen de las medidas adoptadas para paliar las consecuencias sociales y económicas de la DANA en las zonas afectadas, cabe destacar la revalorización de las pensiones en un 2,8% con carácter general y en un 9% en el caso de las pensiones no contributivas y del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

El Sistema de Seguridad Social registra en el primer mes de 2025 un superávit de 1.943 millones, el 0,13% del PIB, frente al déficit del 0,04% de enero de 2024. Los recursos han ascendido a 18.852 millones, un 25,7% superiores a los de 2024. Destaca el aumento en un 6,8% de las cotizaciones sociales. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha crecido un 2,4% respecto a enero de 2024. Por su parte, el gasto se sitúa en 16.909 millones, lo que corresponde en gran medida con el gasto en pensiones, que ha crecido un 6% hasta 13.855 millones.

Al igual que ya ocurrió en años anteriores, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha obtenido un superávit de 197 millones, inferior en un 5,3% al de 2024, que fue de 208 millones.

El FOGASA presenta un superávit de 24 millones, frente a los 16 millones de superávit registrados en el mismo periodo de 2024.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de “Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado”, publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el “Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)” en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es